

Fecha 16.08.2019	Sección Primera	Página PP
---------------------	--------------------	--------------

Ajusta **Banco de México** a 8%

Bajan tasa por 'atorón'

Influye en recorte el estancamiento de la economía e inflación a la baja

ERNESTO SARABIA

El estancamiento económico obligó al **Banco de México** por primera vez en cinco años, a bajar la tasa de interés líder.

Así, la tasa de Interés Interbancaria a un día quedó en 8 por ciento, un recorte de 25 puntos base.

La última vez que la Junta de Gobierno del **Banxico** la redujo fue el 6 de junio de 2014, cuando la bajó en 50 puntos base: de 3.50 a 3.0 por ciento.

Bajar la tasa de interés es una forma de reducir el costo del crédito que otorga el sistema financiero y con ello incentivar el consumo y la inversión, es decir, es usar la política monetaria para impulsar el crecimiento eco-

nómico.

Alfredo Coutiño, director para América Latina Moody's Analytics, consideró que el quehacer monetario ha empezado a ser dominado por la visión pro-crecimiento dentro de la Junta, lo cual explica la decisión de recortar la tasa a pesar de la resistencia mostrada por los precios de productos que no son volátiles.

Empero, dijo, para empresas y familias el beneficio es marginal, porque ante el aumento de riesgos los **banco**s no van a reducir las tasas que cobran a sus usuarios.

Para César Castro, director de Análisis Económico de la consultora DARSI, el estancamiento económico, una inflación por debajo de 4 por ciento anual, la reducción de la tasa de la Fed y la perspectiva de una recesión en Estados Unidos influyeron para recortar la tasa.

En materia de inversión,

el impacto del recorte es limitado, comentó Gabriela Soní, directora de inversiones de UBS México, pues tendría más efecto generar confianza y certidumbre, así como trabajar en garantizar el Estado de Derecho.

Si bien el recorte de la tasa es positiva, lo fundamental es regresar la confianza a los inversionistas, coincidió Gustavo de Hoyos, presidente de la Coparmex.

En su comunicado, el **Banxico** explicó que decidió recortar la tasa por mayoría -aunque un miembro votó por mantenerla en 8.25 por ciento-, al tomar en cuenta que la inflación general ha disminuido conforme a lo previsto.

El **banco central** agregó que en el segundo trimestre de 2019 continuó el estancamiento que ha venido registrando la actividad económica en México en los trimestres previos.



Fecha 16.08.2019	Sección Primera	Página PP
----------------------------	---------------------------	---------------------

